

Educación infantil

La educación infantil en la comunidad autónoma vasca

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN INFANTIL ATENDIENDO A ASPECTOS CUANTITATIVOS

Las diferencias existentes entre los dos ciclos, 0-3 años y 3-6 son considerables en todos los sentidos.

Así, respecto al segundo ciclo se puede afirmar que la demanda existente está prácticamente cubierta al 100%. El Departamento de Educación del Gobierno Vasco asume la oferta y la canaliza a través de la Red Pública o bien subvencionando vía conciertos la iniciativa privada y las ikastolas.

El número total de aulas en funcionamiento se sitúa en torno a las 2.800. Con relación al primer ciclo, 0-3 años, la situación es radicalmente distinta. Si bien no existen datos precisos al nivel de la Comunidad Autónoma Vasca (C.A.V.) si se ha realizado un estudio amplio y detallado según el cual "la situación en este sector, en lo referente a su oferta, puede calificarse de anárquica. Ofrecen servicios de guardería infantil estamentos públicos como ayuntamientos y diputaciones, obras sociales de las entidades de ahorro y numerosos particulares."

El nivel de incidencia de estos estamentos es diferente en cada territorio histórico, destacando en Álava la participación municipal que comparte aproximadamente al 50% la iniciativa con el sector privado.

En Guipúzcoa la participación conjunta del Ayuntamiento y la Diputación supone aproximadamente la tercera parte de la oferta, correspondiendo el resto a la iniciativa privada. En Vizcaya es importante la iniciativa de las entidades de ahorro que representa el 28% mientras que la oferta pública no llega al 8%. El resto corresponde a otras iniciativas: cooperativas 14%, religiosa 4% y particular 46%.

Se puede concluir que, exceptuando Álava, existe un notable abandono en cuanto a la oferta de servicios para la primera infancia por parte de los Poderes Institucionales.

CONSECUENCIAS DE LA AUSENCIA DE PLANIFICACIÓN

El importante descenso del índice de natalidad y la ausencia de una concienciación por parte de las instituciones sobre su responsabilidad de dar respuestas de forma planificada a la creación de servicios para la primera infancia, superando la concepción meramente asistencial, está generando iniciativas que responden a intereses particulares, devalúan en la práctica el sentido de la educación infantil.

Así, se puede decir que en la C.A.V. se ha generalizado la escolarización de alumnos de 3 años, sin que haya supuesto en absoluto, ninguna medida complementaria de adecuaciones de los centros y aulas que los acogen, manteniendo la ratio de 30 alumnos/aula, sin una dotación de recursos humanos específicos y sin una formación acorde del profesorado afectado.

La feroz y desleal competencia entre las tres redes educativas en la lucha por su supervivencia, está generando de forma totalmente interesada (vía de garantizar matriculaciones) e improvisada, la apertura de aulas de dos años por los propios centros de Preescolar y E.G.B. Esta situación está muy extendida en Guipúzcoa así como en algunas zonas de Vizcaya.

A esta dinámica iniciada por las ikastolas (cooperativas) y los colegios privados se ha visto forzada a entrar también la red pública a través de asociaciones de padres, subvenciones de ayuntamientos..., sorteando y superando en cualquier caso las trabas impuestas por la Administración.

La problemática señalada respecto a las aulas de 3 años se agudiza en este caso con contrataciones irregulares, así como ausencia total de espacios propios y diferenciados en la mayoría de los casos. Práctica que se está generalizando sin contemplar en absoluto el Real Decreto 1.004/1.991 de 14 de junio por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros.

POR EL ATAJO

El departamento de educación del Gobierno Vasco pretende implantar de forma generalizada el segundo ciclo de educación infantil sin tener elaborados aún los diseños curriculares propios.

Probablemente el hecho de que en los tres últimos años hayamos tenido en Vitoria tres gobiernos diferentes, que cada uno de ellos haya venido precedido y sucedido por un periodo más o menos largo de semiparalización y/o cambio de directrices políticas en el Departamento de Educación puede explicar, pero no justificar, el considerable retraso de nuestra C.A.V. en relación a la puesta en marcha de la L.O.G.S.E.

Parece que el Departamento quiere subsanar este desfase y las consecuencias del mismo por un "atajo" implantando de forma generalizada el próximo curso 92/93 simultáneamente el segundo ciclo de educación infantil y el primer ciclo de educación primaria.